



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

TAJAHUERCE

El Pleno del Ayuntamiento de Tajahuerce, con fecha 8 de octubre de 2020, acordó aprobar inicialmente la memoria valorada de la obra denominada “Instalación desnitrificador en depósito del agua”, con un presupuesto de 15.000,00 euros.

Durante el plazo de diez días naturales, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, la referida memoria valorada se somete a información pública, a efectos de reclamaciones y se considerará definitivamente aprobada, si ninguna reclamación o alegación se formulara.

Tajahuerce, 8 de octubre de 2020.– El Alcalde, Rubén Delso Morales.

1839

BOPSO-120-21102020